

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 6 de diciembre de 1968 por la que se rectifica la de 26 de noviembre de 1968 en la que se publicaba la relación de funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado nombrados por oposición libre.

Ilmo. Sr.: En el «Boletín Oficial del Estado» número 287, correspondiente al 29 de noviembre de 1968, página 17024, se publica la Orden ministerial de Hacienda de 26 del mismo mes y año por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, nombrados por oposición libre. Dicha Orden deberá entenderse rectificada como sigue:

Dice: Relación que se cita.—Número de Registro de Personal A04HA-235. Apellidos y nombre: Martín Fernández, Miguel. Fecha de nacimiento: 9-11-43. Fecha de nombramiento: 22-11-86. Debe decir: Fecha de nombramiento: 22-11-68.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 245), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 6 del actual («Boletín Oficial del Estado» número 274); debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Matías Vargas Valentín.

Policia don Francisco Osanz Barrio.

Policia don Salvador Soler García.

Policia don Julio Galán Franco.

Policia don Miguel Barrio Morquillas.

Policia don Elías Casado Muñoz.

Policia don Pedro Gonzalvo Lahoz.

Policia don José Guillén González.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de Supernumerario, que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de Supernumerario, que a continuación se relaciona, por haber dejado transcurrir los plazos que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208) sin haber solicitado la vuelta al servicio activo y no hallarse comprendido en los artículos 7.º y 11 de la expresada Orden ministerial.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Relacion que se cita

Policia don Pelegrin Carricas Ruiz.
Policia don Ramón Fernández Vázquez.
Policia don Modesto García Espigares.
Policia don Dimas Garrido Moral.
Policia don Valentín Gayán Carranza.
Policia don José María Jiménez Martínez.
Policia don Lino León Ramírez.
Policia don Gonzalo López Fernández.
Policia don Agustín López García.
Policia don Ezequiel Manso Santander.
Policia don Antonio Moreno Sánchez.
Policia don Francisco Rodríguez Sánchez.
Policia don Francisco Román Carabantes.
Policia don Sabino Sadaba Goñi.
Policia don Víctor Sánchez Yunta.
Policia don Andrés Zamora Góngora.
Policia don Saturnino Torio de las Heras.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 3070/1968, de 5 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Avilés a don Juan Sitges y Fernández Victorio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Avilés a don Juan Sitges y Fernández Victorio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 3071/1968, de 5 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao a don Alvaro Delclaux Berrenechea.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao a don Alvaro Delclaux Berrenechea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 3072/1968, de 5 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena a don Antonio Pérez Crespo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a pro-